

# FICHA DE SEGURIDAD CLÍNKER



SEPTIEMBRE 2025



# Ficha de datos de seguridad

## Producto: CLÍNKER DE CEMENTO PORTLAND

Fecha de edición: 19/07/2018. Versión 5 - 0/09/2025. Sustituye a todas las versiones anteriores.

De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for Portland cement clinker" de CEMBUREAU.

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Clínker de cemento Portland.

EINECS: 266-043-4\*

CAS: 65997-15-1

*\*La entrada se denomina cemento, portland, productos químicos, pero se describe el clínker de cemento Portland.*

Número de referencia de la notificación C&L: 02-2119682167-31-0000.

El clínker de cemento está exento de registro (Art. 2.7 (b) y Anexo V.10 del REACH), por ello no se proporciona número de registro.

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

El clínker de cemento Portland se utiliza exclusivamente para la producción de cementos comunes y otros conglomerantes hidráulicos en instalaciones industriales.

Los cementos comunes y los conglomerantes hidráulicos se utilizan en la construcción y en la producción de materiales de construcción por usuarios profesionales o consumidores.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

HOLCIM ESPAÑA, S.A.U.

Avenida Manoteras, 20, Edif. Tokyo, 1ª planta

28050 Madrid

www.holcim.es

e-mail: marketing.spain@holcim.com

#### Fábricas:

**Carboneras:** Rambla Olivera, s/n; 04140 Carboneras (Almería).

**Jerez:** Autovía Jerez-Los Barrios (A-381), km 4; 11480 Jerez de la Frontera (Cádiz).

**Montcada:** Carretera C-17, km 2,947; 08110 Montcada i Reixac (Barcelona).

**Sagunto:** Isaac Newton, s/n (Polígono de Sepes); 46500 Sagunto (Valencia).

**Villaluenga:** Cerro del Águila, s/n; 45520 Villaluenga de la Sagra (Toledo).

### 1.4. Teléfono de emergencia

En caso de emergencias tenga esta ficha a mano y llame al número de emergencias europeo: 112 o al teléfono del Servicio de Información Toxicológica del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: 915 620 420. El servicio está disponible en los siguientes idiomas: español.

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

De acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 la sustancia se clasifica para:

| Clase de Peligro                                               | Categoría de Peligro | Indicaciones de Peligro                               |
|----------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------|
| Irritación cutánea                                             | 2                    | H315: provoca irritación cutánea                      |
| Daño ocular grave/ Irritación ocular                           | 1                    | H318: provoca lesiones oculares                       |
| Sensibilizante cutáneo                                         | 1B                   | H317: puede provocar una reacción alérgica en la piel |
| Toxicidad Sistémica Específica Órgano Diana (exposición única) | 3                    | H335: puede irritar las vías respiratorias            |

### 2.2. Elementos de la etiqueta

De acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP).

#### Indicaciones de Peligro:

- **H315** Provoca irritación cutánea.
- **H317** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- **H318** Provoca lesiones oculares graves.
- **H335** Puede irritar las vías respiratorias.

#### Pictogramas de Peligro:



#### Consejos de Prudencia:

- **P280.** Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- **P305+P351+P338+P310. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico.
- **P302+P352+P333+P313. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:** lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea consultar a un médico.
- **P261+P304+P340+P312.** Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol. **EN CASO DE INHALACIÓN:** transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

### 2.3. Elementos de la etiqueta

El clínker de cemento Portland no cumple con los criterios de PBT o mPmB, de conformidad con el anexo XIII del REACH (Reglamento (CE) nº 1907/2006).

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

El clínker de cemento Portland es una sustancia UVCB (sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos) que consta de 4 fases principales: silicatos tri-cálcicos y di-cálcicos ( $3\text{CaO} \cdot \text{SiO}_2$  y  $2\text{CaO} \cdot \text{SiO}_2$ ); aluminato tricálcico ( $3\text{CaO} \cdot \text{Al}_2\text{O}_3$ ) y aluminoferrito tetracálcico ( $4\text{CaO} \cdot \text{Al}_2\text{O}_3 \cdot \text{Fe}_2\text{O}_3$ ). Habitualmente puede haber cierta cantidad de cal ( $\text{CaO}$ ) sin reaccionar. Se origina por medio de una transformación mineralógica de una mezcla específica y precisa de materias primas basada en óxidos de calcio, silicio, aluminio y hierro y pequeñas cantidades de otros elementos.

## FICHA DE SEGURIDAD CLÍNKER DE CEMENTO PORTLAND

Fecha de edición: 19/07/2018. Versión 5 - 01/09/2025. Sustituye a todas las versiones anteriores.

| Información sobre la composición – Constituyentes principales |           |            |                                                                     |                             |                               |
|---------------------------------------------------------------|-----------|------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Nombre IUPAC                                                  | Número EC | Número CAS | Fórmula Molecular                                                   | Concentración típica (%p/p) | Rango de concentración (%p/p) |
| Silicato tricálcico                                           | 235-336-9 | 12168-85-3 | 3CaO.SiO <sub>2</sub>                                               | 63                          | 0 - 85                        |
| Silicato dicálcico                                            | 233-107-8 | 10034-77-2 | 2CaO.SiO <sub>2</sub>                                               | 15                          | 0 - 85                        |
| Aluminoferrito tetracálcico                                   | 235-094-4 | 12068-35-8 | 4CaO.Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub> .Fe <sub>2</sub> O <sub>3</sub> | 10                          | 0 - 30                        |
| Aluminato tricálcico                                          | 234-932-6 | 12042-78-3 | 3CaO.Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub>                                 | 10                          | 0 - 20                        |
| Óxido de calcio (cal libre)                                   | 215-138-9 | 1305-78-8  | CaO                                                                 | 1                           | 0 - 10                        |

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios. Indicaciones generales

No es necesario el uso de equipos de protección individual por parte de las personas que dispensen los primeros auxilios. Los trabajadores que dispensen primeros auxilios deben evitar entrar en contacto con clínker de cemento Portland húmedo o mezclas húmedas que lo contengan.

#### Tras contacto con los ojos.

No frotar los ojos para evitar daños de la córnea por estrés mecánico. Quitar las lentes de contacto, si llevan. Inclinar la cabeza sobre el lado del ojo afectado, abrir ampliamente el párpado y enjuagar inmediatamente con abundante agua (si es posible usar suero fisiológico 0,9% NaCl) durante al menos 20 minutos para eliminar todas las partículas. Consultar a un oftalmólogo o a un especialista en medicina del trabajo.

#### Tras contacto con la piel.

Si el polvo de clínker de cemento Portland está seco eliminar el máximo posible y después lavar abundantemente con agua.

Si el polvo de clínker de cemento Portland está húmedo, lavar abundantemente con agua. Quitar y limpiar a fondo las prendas, calzado, relojes, etc. manchados antes de volver a utilizarlos. Solicitar asistencia médica siempre que se produzca irritación o quemadura química.

#### Tras inhalación.

Trasladar a la persona a un sitio donde pueda respirar aire fresco. El polvo en la garganta y en las fosas nasales se debería despejar de forma espontánea. Buscar asistencia médica si la irritación persiste o aparece más tarde o si el malestar, la tos u otros síntomas persisten.

#### Tras ingestión accidental.

No provocar el vómito. Si la persona está consciente enjuagar la boca para eliminar el material o polvo. Darle de beber abundante agua y consultar inmediatamente a un médico o a un Centro de Información Toxicológica.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

**Contacto con los ojos:** el contacto directo con polvo de clínker de cemento Portland (húmedo o seco) puede provocar lesiones graves, potencialmente irreversibles.

**Contacto con la piel:** El clínker de cemento Portland puede tener un efecto irritante sobre la piel húmeda (debido al sudor o la humedad) después de un contacto prolongado o puede causar dermatitis de contacto tras el contacto repetido sin protección adecuada.

El contacto entre el polvo de clínker de cemento Portland y la piel húmeda puede causar irritación, dermatitis o quemaduras.

Para más información ver Referencia (1).

**Inhalación:** la inhalación repetida de polvo de clínker de cemento Portland durante un largo periodo de tiempo incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades pulmonares.

**Medio ambiente:** haciendo un uso normal del producto, el clínker de cemento Portland no presenta ningún riesgo particular para el medio ambiente.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Cuando se ponga en contacto con un médico lleve consigo esta ficha de seguridad.

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

**5.1. Medios de extinción**

El clínker de cemento Portland no es inflamable.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

El clínker de cemento Portland no es inflamable, no es explosivo y ni facilita ni alimenta la combustión de otros materiales.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

El clínker de cemento Portland no supone ningún peligro relacionado con los incendios. No es necesario el uso de equipos de protección especial por parte del personal de lucha contra incendios.

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

**6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia**

**6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Llevar los equipos de protección descritos en la sección 8 y seguir los consejos para una manipulación segura dados en la sección 7.

**6.1.2. Para el personal de emergencia**

No se requieren procedimientos de emergencia.

No obstante, en situaciones con elevados niveles de concentración de polvo es necesario llevar equipos de protección respiratoria.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

No verter clínker de cemento Portland ni en los sistemas de alcantarillado ni en aguas superficiales (por ejemplo, arroyos).

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Recoger el material vertido y reutilizarlo.

Utilizar medios secos de limpieza que no levanten polvo como sistemas de aspiración o extracción (aspiradores industriales portátiles equipados con filtros de partículas de alta eficiencia (filtros EPA y HEPA, UNE-EN 1822-1) o técnica equivalente). No usar nunca aire a presión.

Asegurarse de que todos los trabajadores llevan los equipos de protección apropiados y prevenir la dispersión del polvo. Evitar la inhalación del polvo de clínker de cemento Portland y el contacto con ojos y piel. Depositar el material recogido en un contenedor para reutilizarlo.

**6.4. Referencia a otras secciones**

Para más información consultar las secciones 8 y 13.

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

**7.1.1. Medidas de protección**

Seguir las recomendaciones dadas en la sección 8.

Para limpiar clínker seco de cemento Portland consultar el epígrafe 6.3.

**Medidas de prevención de incendios:**

No aplicable.

**Medidas para impedir la formación de partículas en suspensión y polvo:**

No barrer. Emplear medios secos de limpieza que no levanten polvo, como sistemas de aspiración o extracción.

Para más información consultar la “guía de buenas prácticas” adoptada mediante el Acuerdo de Dialogo Social Europeo “Acuerdo sobre la protección de la salud de los trabajadores para la adecuada manipulación y el buen uso de la sílice cristalina y los productos que la contienen” por organizaciones sindicales y asociaciones empresariales europeas, entre las que se encuentra Cembureau. Estas recomendaciones sobre manejo seguro pueden encontrarse en [https://guide.nepsi.eu/wp-content/uploads/2021/08/NEPSI-Good-Practice-Guide-ES.rev\\_2108.pdf](https://guide.nepsi.eu/wp-content/uploads/2021/08/NEPSI-Good-Practice-Guide-ES.rev_2108.pdf).

La industria cementera española adoptó voluntariamente los términos del Acuerdo y ha elaborado un protocolo de aplicación de este documento específico del sector cementero español. (<https://www.oficemen.com/wp-content/uploads/2017/05/PASIC-2008.pdf>).

**Medidas para proteger al medio ambiente:**

No se requieren medidas especiales.

**7.1.2. Medidas generales de higiene en el trabajo**

No manipular o almacenar cerca de alimentos, bebidas o tabaco. En ambientes pulvígenos llevar mascarilla y gafas protectoras. Utilizar guantes protectores para evitar el contacto con la piel.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

El clínker de cemento Portland debe almacenarse en lugar seco (minimizando la condensación), a cubierto, limpio y a salvo de contaminación.

Peligro de sepultamiento: el clínker de cemento Portland puede acumularse o adherirse a las paredes de los espacios confinados, pudiendo soltarse, derrumbarse o caer inesperadamente. Para prevenir el riesgo de enterramiento o de asfixia no entrar en espacios confinados como silos, contenedores, cubas u otros recipientes que se utilicen para almacenar o contengan clínker de cemento Portland sin adoptar las medidas de seguridad apropiadas.

Cuando el almacenamiento es en forma de acopio se pueden formar paredes o taludes inestables que suponen un riesgo de derrumbe.

No utilizar recipientes de aluminio para el almacenamiento o el transporte de mezclas que contengan clínker/cemento húmedo debido a la incompatibilidad de los materiales.

**7.3. Usos específicos finales**

El clínker de cemento Portland se utiliza para la producción de cementos comunes y otros conglomerantes hidráulicos. En general, estos productos finales deben tener un bajo contenido en Cr (VI) soluble, por lo que habitualmente se les añade un agente reductor de cromo.

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual****8.1. Parámetros de control**

| Nombre – valor límite                   | Tipo de valor límite       | Valor (a 8 h TWA) | Unidades          | Referencia legal                                                                                                                      |
|-----------------------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Partículas (insolubles o poco solubles) | VLA-ED Fracción inhalable  | 10                | mg/m <sup>3</sup> | “Límites de Exposición Profesional para agentes Químicos de España” del INSST                                                         |
| Partículas (insolubles o poco solubles) | VLA-ED Fracción respirable | 3                 | mg/m <sup>3</sup> | ORDEN TED/723/2021 por la que se aprueba la ITC 02.0.02 “Límites de Exposición Profesional para agentes Químicos de España” del INSST |
| Cemento Portland                        | VLA-ED Fracción respirable | 4                 | mg/m <sup>3</sup> | “Límites de Exposición Profesional para agentes Químicos de España” del INSST                                                         |

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

Medidas para reducir la formación de partículas en suspensión y la propagación del polvo tales como: desempolvado, sistemas de aspiración y métodos de limpieza en seco que no levanten polvo.

| Uso                                                                                             | PROC*    | Exposición                                                              | Controles localizados                              | Eficiencia |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------|
| Fabricación industrial / formulación de conglomerantes hidráulicos y materiales de construcción | 2, 3     | La duración no está limitada (hasta 480 minutos/turno, 5 turnos/semana) | No se requiere                                     | -          |
|                                                                                                 | 14, 26   |                                                                         | A. No se requiere<br>B. Aspiración localizada      | -<br>78%   |
|                                                                                                 | 5, 8b, 9 |                                                                         | A. Ventilación general<br>B. Aspiración localizada | 17%<br>78% |

\* PROC son usos identificados y definidos en la sección 16.2.

### 8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

#### General:

No comer, beber o fumar durante la realización de trabajos con clínker de cemento Portland para

evitar que entre en contacto con la piel o la boca.

Una vez finalizados los trabajos con clínker de cemento Portland o materiales que lo contengan, los trabajadores deben lavarse o ducharse o aplicarse cremas hidratantes inmediatamente.

Quitarse cualquier prenda manchada (ropa, calzado, relojes, etc.) y limpiarla antes de volver a utilizarla.

#### Protección de los ojos/la cara:



Cuando se maneje clínker de cemento Portland, húmedo o seco, utilizar gafas aprobadas o gafas de protección certificadas (por ejemplo, UNE-EN 166).

#### Protección cutánea:



Utilizar guantes impermeables resistentes a abrasiones y álcalis (por ejemplo, guantes con revestimiento exterior especial de nitrilo y el interior de algodón), calzado de seguridad, prendas protectoras de manga larga, así como productos para el cuidado de la piel (incluidas cremas protectoras) para proteger la piel de contactos prolongados con el clínker de cemento Portland húmedo. Se debe tener especial cuidado para evitar que el polvo de clínker de cemento Portland entre en el calzado de seguridad. Para los guantes, respetar el tiempo máximo de uso para evitar problemas en la piel.

#### Protección respiratoria:



Cuando una persona esté potencialmente expuesta a concentraciones de polvo por encima de los límites permitidos, se debe utilizar una protección respiratoria apropiada. El tipo de protección respiratoria se debe adecuar a la concentración de partículas presente y conforme a los estándares fijados en las normas armonizadas (por ejemplo, UNE-EN 149) u otros estándares nacionales).

#### Peligros térmicos:

No aplica.

| Escenario de Exposición                                                                         | PROC*    | Exposición                                                              | Especificación del Equipo de Protección Respiratoria (EPR)     | Eficacia EPR Factor de Protección Asignado (FPA) |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Fabricación industrial / formulación de conglomerantes hidráulicos y materiales de construcción | 2, 3     | La duración no está limitada (hasta 480 minutos/turno, 5 turnos/semana) | No se requiere                                                 | -                                                |
|                                                                                                 | 14, 26   |                                                                         | A. Protección respiratoria P1<br>B. No se requiere             | FPA = 4<br>-                                     |
|                                                                                                 | 5, 8b, 9 |                                                                         | A. Protección respiratoria P2<br>B. Protección respiratoria P1 | FPA = 10<br>FPA = 4                              |

\* PROC son usos identificados y definidos en la sección 16.2.

### 8.2.3. Controles de exposición ambiental

**Aire:** el control para evitar la dispersión de las partículas de clínker por el medio ambiente debe ser acorde a la tecnología disponible y a la normativa sobre emisiones de partículas de polvo.

**Agua:** Se espera que cualquier efecto que pudiera producirse durante el proceso de fabricación y utilización tenga lugar a nivel local. El pH del efluente y el del agua superficial no debe superar el valor de 9. Si no, podría afectar a las estaciones depuradoras de aguas residuales municipales (E.D.A.R.) y de aguas residuales industriales (E.D.A.R.I.). Para hacer la evaluación de la exposición se recomienda un acercamiento escalonado:

Paso 1: recopilar información sobre el pH del efluente y la contribución del polvo de clínker al pH total. Si el pH es superior a 9, y en su mayor parte es debido al polvo de clínker, se deben emprender una serie de acciones que muestren el uso seguro de la sustancia.

Paso 2: recopilar información sobre el pH del medio acuático receptor aguas abajo del punto de vertido. El pH de las aguas a las que se vierte no debe superar el valor de 9.

Paso 3: medir el pH del medio acuático receptor aguas abajo del punto de vertido. Si el pH es inferior a 9, se demuestra razonablemente un uso seguro. Si el pH es superior a 9, se deben adoptar medidas de gestión de riesgo: el efluente debe ser neutralizado, asegurando así el uso seguro del clínker durante su fase de producción o utilización.

**Suelo y medio terrestre:** No se requieren medidas de control de emisión especiales para la exposición al medio terrestre.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- a. Aspecto: el clínker de cemento Portland es un material sólido inorgánico granulado de color gris o blanco
- b. Olor: inodoro
- c. Umbral olfativo: no hay umbral, inodoro
- d. pH (T 20 °C; en agua, proporción agua-sólido 1:2): básico entre 11 y 13,5
- e. Punto de fusión: >1.250 °C
- f. Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: no aplicable, ya que en condiciones atmosféricas normales el punto de ebullición es >1.250 °C
- g. Punto de inflamación: no aplicable al no ser un líquido
- h. Tasa de evaporación: no aplicable al no ser un líquido
- i. Inflamabilidad (sólido, gas): no aplicable, ya que es un sólido no inflamable y ni puede provocar fuego ni contribuye a provocar fuego por fricción
- j. Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: no aplicable al no ser un gas inflamable
- k. Presión de vapor: no aplicable, ya que su punto de ebullición es >1.250 °C
- l. Densidad de vapor: no aplicable, ya que su punto de ebullición es >1.250 °C
- m. Densidad relativa: 2,75-3,20 g/cm<sup>3</sup> a 20 °C; densidad aparente 0,9-1,5 g/cm<sup>3</sup> a 20 °C
- n. Solubilidad(es) en agua (T 20 °C): leve (0,1-1,5 g/l)
- o. Coeficiente de reparto n-octanol/agua: no aplicable por tratarse de una sustancia inorgánica.
- p. Temperatura de auto-inflamación: no aplicable (no pirofórico y sin enlaces organometálicos, organofosfatados u organomaloides ni sus derivados: en su composición no hay ningún otro constituyente pirofórico)
- q. Temperatura de descomposición: no aplicable al no haber presencia de peróxidos orgánicos.
- r. Viscosidad: no aplicable al no ser un líquido
- s. Propiedades explosivas: no aplicable al no poseer efecto explosivo o pirotécnico y no tener la capacidad de manera espontánea, por reacción química, de poder desprender gases a una temperatura, presión y velocidad tales que pueden ocasionar daños a su entorno. No es capaz de producir una reacción química exotérmica autosostenida
- t. Propiedades comburentes: no aplicable ya que ni provoca ni facilitar la combustión de otras sustancias

## **9.2. Información adicional**

### **9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

Explosivos: No Aplica. No es explosivo. Aerosoles: No Aplica. No contiene.  
Gases a presión: No Aplica. Mezcla sólida.  
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo: No Aplica.  
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua: No Aplica.  
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente: No Aplica.  
Líquidos pirofóricos: No Aplica. Mezcla sólida.  
Sólidos pirofóricos: No Aplica.  
Líquidos inflamables: No Aplica. Mezcla sólida.  
Gases inflamables: No Aplica. Mezcla sólida.  
Sólidos inflamables: No Aplica. No es inflamable.  
Líquidos comburentes: No Aplica. Mezcla sólida.  
Gases comburentes: No Aplica. Mezcla sólida.  
Sólidos comburentes: No Aplica. No contiene productos comburentes.  
Peróxidos orgánicos: No Aplica. No contiene peróxidos.  
Corrosivos para los metales: No Aplica dentro del conocimiento actual.  
Explosivos desensibilizados: No Aplica. Mezcla no explosiva.

### **9.2.2. Otras características de seguridad**

No Aplica.

## **SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

### **10.1. Reactividad**

Al mezclarlo con agua, el clínker de cemento Portland fragua formando una masa pétreo estable y resistente a las condiciones ambientales normales.

### **10.2. Estabilidad química**

El clínker de cemento Portland es estable, en tanto en cuanto esté almacenado correctamente (ver sección 7). Se debe evitar su contacto con materiales incompatibles.

El clínker húmedo de cemento Portland es alcalino e incompatible con ácidos, sales de amonio, aluminio u otros metales no nobles. El clínker se disuelve en ácido fluorhídrico, produciendo gas corrosivo de tetrafluoruro de silicio. El clínker reacciona con agua formando silicatos e hidróxido de calcio. Los silicatos en el clínker reaccionan con potentes agentes oxidantes, como el flúor, trifluoruro de boro, trifluoruro de cloro, trifluoruro de manganeso y difluoruro de oxígeno.

### **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

El clínker de cemento Portland no provoca reacciones peligrosas.

### **10.4. Condiciones que deben evitarse**

La humedad durante su almacenamiento puede provocar el fraguado del clínker de cemento Portland y una pérdida de calidad del producto.

### **10.5. Materiales incompatibles**

Ácidos, sales de amonio, aluminio u otros metales no nobles.

### **10.6. Productos de descomposición peligrosos**

El clínker de cemento Portland no se descompone en productos peligrosos.

## **SECCIÓN 11: Información toxicológica**

### **11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008**

# FICHA DE SEGURIDAD CLÍNKER DE CEMENTO PORTLAND

Fecha de edición: 19/07/2018. Versión 5 - 01/09/2025. Sustituye a todas las versiones anteriores.

| Clase de peligro                                                             | Cat | Efecto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Referencia                                  |
|------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Toxicidad cutánea aguda                                                      | -   | Parámetros del ensayo: conejo, 24 horas de contacto, 2.000 mg/kg peso corporal - no letal. El cemento utilizado en el estudio es cemento Portland con más de un 90% de clínker de cemento Portland.<br>De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | (2)                                         |
| Toxicidad aguda por inhalación                                               | -   | No se ha observado toxicidad aguda por inhalación.<br>De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | (8)                                         |
| Toxicidad oral aguda                                                         | -   | De acuerdo a los estudios realizados con el polvo del horno de clínker no hay indicio de toxicidad oral. El polvo del horno de clínker contiene clínker de cemento Portland en cantidades que pueden variar.<br>De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Estudio bibliográfico                       |
| Toxicidad oral aguda                                                         | -   | De acuerdo a los estudios realizados con el polvo del horno de clínker no hay indicio de toxicidad oral. El polvo del horno de clínker contiene clínker de cemento Portland en cantidades que pueden variar.<br>De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Estudio bibliográfico                       |
| Corrosión o irritación cutánea                                               | 2   | El clínker de cemento Portland en contacto con la piel húmeda, sin protección adecuada, puede provocar engrosamiento cutáneo, agrietamiento o fisuras en la piel. El contacto prolongado en combinación con abrasión puede producir quemaduras graves. Algunos individuos expuestos a polvo de clínker de cemento Portland húmedo pueden desarrollar eczema causado por el elevado pH, que induce una dermatitis irritante de contacto después de un contacto prolongado. El cemento utilizado en el estudio es cemento Portland con más de un 90% de clínker de cemento Portland.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | (2)<br>Experiencia en humanos               |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular                                 | 1   | El clínker de cemento Portland provocó diferentes efectos en la córnea y el índice de irritación calculado fue de 128.<br>El contacto directo con polvo de clínker de cemento Portland puede provocar daños en la córnea por estrés mecánico, irritación e inflamación inmediata o retardada.<br>El contacto directo con grandes cantidades de polvo de clínker de cemento Portland seco o salpicaduras de clínker húmedo puede producir queratopatías de diferente consideración que pueden ir desde irritaciones moderadas (por ejemplo, conjuntivitis o blefaritis) a quemaduras químicas y ceguera.                                                                                                                                                                                                                                                                                    | (9), (10)                                   |
| Sensibilización cutánea                                                      | 1B  | Algunos individuos expuestos a polvo de clínker de cemento Portland húmedo pueden desarrollar eczema causado por una reacción inmunológica frente al Cr(VI) que provoque una dermatitis alérgica de contacto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | (3), (11), (16)                             |
| Sensibilización respiratoria                                                 | -   | No existen indicios de que provoque sensibilización del aparato respiratorio.<br>De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | (1)                                         |
| Mutagenicidad en células germinales                                          | -   | No existen indicios.<br>De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | (12), (13)                                  |
| Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposición única       | 3   | El polvo de clínker de cemento Portland puede provocar irritación de la garganta y el tracto respiratorio. Exposiciones a concentraciones superiores a los valores límite de exposición pueden producir tos, estornudos y sensación de ahogo. En general, el histórico de datos indica que la exposición en el lugar de trabajo a polvo de cemento produce un déficit en la función respiratoria. No obstante, actualmente se carece de suficientes datos para establecer una relación dosis-respuesta para estos efectos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | (1)                                         |
| Carcinogenicidad                                                             | -   | No se ha establecido ninguna relación causal entre la exposición el cemento Portland y el desarrollo de cáncer. Los datos epidemiológicos presentes en la bibliografía no apoyan la consideración del cemento Portland como sospechoso de ser carcinogénico en humanos. El cemento Portland no es clasificable como carcinogénico en humanos (de acuerdo con la ACIGH A4 Agentes de los que preocupa que puedan ser carcinogénicos en humanos pero que no se puede concluir que lo sean por ausencia de datos que lo corroboren. Los ensayos in vitro y en animales no aportan indicios suficientes para clasificar el agente en relación con carcinogenicidad en algunas de las otras categorías). El cemento Portland utilizado en el estudio contiene más de un 90% de clínker de cemento Portland.<br>De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación. | (1), (14)                                   |
| Toxicidad para la reproducción                                               | -   | De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | No hay evidencia por experiencia en humanos |
| Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposiciones repetidas | -   | Hay indicios de enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC). Los efectos son agudos y debidos a exposiciones a concentraciones elevadas. No se han observado ni efectos crónicos ni efectos derivados de exposiciones a bajas concentraciones.<br>De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | (15)                                        |
| Peligro por aspiración                                                       | -   | No aplicable debido a que el clínker de cemento Portland no se usa en aerosol.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                             |

A parte de la sensibilización cutánea, el clínker de cemento Portland y los cementos comunes tienen las mismas propiedades toxicológicas y ecotoxicológicas. Agravamiento de enfermedades previas por exposición.

La exposición a polvo de clínker de cemento Portland puede agravar los síntomas de enfermedades preexistentes, tales como patologías respiratorias, enfisema, asma, patologías oculares y patologías cutáneas.

#### **11.2. Información sobre otros peligros**

No relevante.

### **SECCIÓN 12: Información ecológica**

#### **12.1. Toxicidad**

El producto no es peligroso para el medio ambiente. Ensayos de ecotoxicidad de cemento Portland con *Daphnia magna* [Referencia (4)] y *Selenastrum coli* [Referencia (5)] han demostrado un mínimo impacto toxicológico, por lo que no se han podido determinar valores de LC50 y EC50 [Referencia (6)]. No hay indicación sobre toxicidad de la fase sedimentaria [Referencia (7)]. En caso de derrame accidental de grandes cantidades de clínker de cemento Portland en el agua se puede producir una débil subida de su pH, que bajo ciertas circunstancias podría representar cierta toxicidad para la vida acuática.

#### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

No relevante, ya que el clínker de cemento Portland es un material inorgánico.

Tras hidratarlo, el clínker de cemento Portland fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

#### **12.3. Potencial de bioacumulación**

No relevante, ya que el clínker de cemento Portland es un material inorgánico.

Tras hidratarlo, el clínker de cemento Portland fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

#### **12.4. Movilidad en el suelo**

No relevante, ya que el clínker de cemento Portland es un material inorgánico.

Tras hidratarlo, el clínker de cemento Portland fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

#### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No relevante, ya que el clínker de cemento Portland es un material inorgánico.

Tras hidratarlo, el clínker de cemento Portland fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

#### **12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Este producto no tiene propiedades de alteración endocrina.

#### **12.7. Otros efectos adversos**

No relevante.

### **SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

#### **13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

El clínker de cemento Portland siempre debe reutilizarse, por lo que no cabe aplicar consideraciones para su eliminación. No verter clínker de cemento Portland ni en el sistema de alcantarillado ni en aguas superficiales.

### **SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

El clínker de cemento Portland no está afectado por la legislación internacional de transporte de mercancías peligrosas (IMDG, IATA, ADR/RID).

Mercancía no peligrosa según la reglamentación de transporte.

No es necesario adoptar ninguna precaución especial aparte de las mencionadas en la sección 8.

**14.1. Número ONU**

No relevante.

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

No relevante.

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

No relevante.

**14.4. Grupo de embalaje**

No relevante.

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

No relevante.

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

No relevante.

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No relevante.

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**
**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

El clínker de cemento está exento de registro (Art. 2.7 (b) y Anexo V.10 del REACH).

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado ninguna evaluación de seguridad química.

**SECCIÓN 16: Otra información**
**16.1. Control de cambios**

En esta Versión 5 se actualiza la legislación de referencia para los valores límite de fracción respirable de partículas en la exposición profesional diaria (ver la tabla del apartado 8.1 *Parámetros de control*).

También se han actualizado algunos enlaces web obsoletos.

**16.2. Usos identificados y descriptores y categorías de uso**

| Categoría de proceso (PROC) | Usos identificados – Descripción del Uso                                                                           | Fabricación/ Formulación de              | Uso industrial/ profesional de |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------|
|                             |                                                                                                                    | materiales de edificación y construcción |                                |
| 2                           | Uso en proceso continuo y cerrado con esporádicas exposiciones controladas.                                        | X                                        | X                              |
| 3                           | Uso en proceso cerrado por lotes/ dosificación                                                                     | X                                        | X                              |
| 5                           | Mezcla mediante procesos de dosificación para formular preparados o artículos                                      | X                                        | X                              |
| 7                           | Pulverización industrial                                                                                           | X                                        | X                              |
| 8b                          | Transferencia de sustancias o preparados desde/a buques/grandes contenedores a instalaciones dedicadas/específicas | X                                        | X                              |
| 9                           | Transferencia de sustancias o preparados a contenedores más pequeños                                               | X                                        | X                              |
| 14                          | Producción de preparados o artículos mediante "tableting", extrusión-compresión, peletización                      | X                                        | X                              |
| 26                          | Manejo de sustancias inorgánicas sólidas a temperatura ambiente                                                    | X                                        | X                              |

**16.3. Abreviaturas y acrónimos**

ACGIH American Conference of Industrial Hygienists (Conferencia Americana de Higienistas Industriales).

|         |                                                                                                                                                                                         |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ADR/RID | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera / Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. |
| CAS     | Chemical Abstracts Service, es una división de la Sociedad Americana de Química.                                                                                                        |
| CLP     | Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas (Reglamento Europeo, nº 1272/2008).                                                                                        |
| DNEL    | Nivel sin efecto derivado.                                                                                                                                                              |
| ECHA    | Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos.                                                                                                                                    |
| EINECS  | Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.                                                                                                                                   |
| EPA     | Filtro de aire eficiente para partículas.                                                                                                                                               |
| EPOC    | Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.                                                                                                                                                |
| FDS     | Ficha de datos de seguridad.                                                                                                                                                            |
| FPA     | Factor de Protección Asignado (FPA).                                                                                                                                                    |
| FF P    | Mascarilla autofiltrante para partículas (desechable).                                                                                                                                  |
| HEPA    | Filtro de aire de alta eficiencia para partículas.                                                                                                                                      |
| IATA    | Asociación internacional de transporte aéreo.                                                                                                                                           |
| IMDG    | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.                                                                                                                                 |
| LC50    | Concentración letal de un compuesto en aire o agua que mata al 50% de los organismos estudiados en condiciones específicas.                                                             |
| LER     | Lista europea de residuos.                                                                                                                                                              |
| EC50    | Concentración, calculada estadísticamente, que se espera produzca un efecto no-letal definido en el 50% de una población de organismos en unas condiciones determinadas.                |
| EM      | Estado Miembro.                                                                                                                                                                         |
| MEASE   | Herramienta para la estimación de exposiciones a metales y compuestos inorgánicos.                                                                                                      |
| EBRC    | Consulting GmbH for Eurometaux, <a href="http://www.ebrc.de/ebrc/ebrc-mease.php">http://www.ebrc.de/ebrc/ebrc-mease.php</a> .                                                           |
| PBT     | Persistente, bioacumulable y tóxica.                                                                                                                                                    |
| PNEC    | Concentración Prevista sin Efectos.                                                                                                                                                     |
| PROC    | Categoría de proceso.                                                                                                                                                                   |
| R20     | Nocivo por inhalación.                                                                                                                                                                  |
| R37/38  | Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.                                                                                                                                      |
| R41     | Riesgos de lesiones oculares muy graves.                                                                                                                                                |
| R43     | Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.                                                                                                                                 |
| R48     | Riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada.                                                                                                                |
| REACH   | Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (Reglamento (CE) nº 1907/2006).                                                       |
| SCOEL   | Comité Científico para los Límites de Exposición profesional a Agentes Químicos.                                                                                                        |
| STOT    | Toxicidad específica en determinados órganos.                                                                                                                                           |
| UVCB    | Sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos.                                                                              |
| vPvB    | Muy persistente y muy bioacumulable.                                                                                                                                                    |
| VLA/ED  | Valor límite ambiental de exposición profesional diaria.                                                                                                                                |

#### 16.4. Referencias

- (1) Portland Cement Dust - Hazard assessment document EH75/7, UK Health and Safety Executive, 2006. Available from: <http://www.hse.gov.uk/pubns/web/portlandcement.pdf>.
- (2) Observations on the effects of skin irritation caused by cement, Kietzman et al, Dermatosen, 47, 5, 184-189 (1999).
- (3) European Commission's Scientific Committee on Toxicology, Ecotoxicology and the Environment (SCTEE) opinion of the risks to health from Cr (VI) in cement (European Commission, 2002).  
[http://ec.europa.eu/health/archive/ph\\_risk/committees/sct/documents/out158\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/health/archive/ph_risk/committees/sct/documents/out158_en.pdf).
- (4) Epidemiological assessment of the occurrence of allergic dermatitis in workers in the construction industry related to the content of Cr (VI) in cement, NIOH, Page 11, 2003.

- (5) U.S. EPA, Short-term Methods for Estimating the Chronic Toxicity of Effluents and Receiving Waters to Freshwater Organisms, 3rd ed. EPA/600/7-91/002, Environmental Monitoring and Support Laboratory, U.S. EPA, Cincinnati, OH (1994a) and 4th ed. EPA-821-R-02-013, US EPA, office of water, Washington D.C. (2002).
- (6) U.S. EPA, Methods for Measuring the Acute Toxicity of Effluents and Receiving Waters to Freshwater and Marine Organisms, 4th ed. EPA/600/4-90/027F, Environmental Monitoring and Support Laboratory, U.S. EPA, Cincinnati, OH (1993). and 5th ed. EPA-821-R-02-012, US EPA, office of water, Washington D.C. (2002).
- (7) Environmental Impact of Construction and Repair Materials on Surface and Ground Waters. Summary of Methodology, Laboratory Results, and Model Development. NCHRP report 448, National Academy Press, Washington, D.C., 2001.
- (8) Final report Sediment Phase Toxicity Test Results with *Corophium volutator* for Portland clinker prepared for Norcem.
- (9) A.S. by AnalyCen Ecotox AS, 2007.
- (10) TNO report V8801/02, An acute (4-hour) inhalation toxicity study with Portland Cement Clinker CLP/GHS 03-2010-fine in rats, July 2010 – unaudited draft approved.
- (11) TNO report V8815/09, Evaluation of eye irritation potential of cement clinker G in vitro using the isolated chicken eye test, April 2010.
- (12) TNO report V8815/10, Evaluation of eye irritation potential of cement clinker W in vitro using the isolated chicken eye test, April 2010.
- (13) Investigation of the cytotoxic and proinflammatory effects of cement dusts in rat alveolar macrophages, Van Berlo et al, Chem. Res. Toxicol., 2009 Sept; 22(9): 1548-58.
- (14) Cytotoxicity and genotoxicity of cement dusts in A549 human epithelial lung cells in vitro; Gminski et al, Abstract DGPT conference Mainz, 2008.
- (15) Comments on a recommendation from the American Conference of governmental industrial Hygienists to change the threshold limit value for Portland cement, Patrick A. Hessel and John F. Gamble, EpiLung Consulting, June 2008.
- (16) Prospective monitoring of exposure and lung function among cement workers, Interim report of the study after the data collection of Phase I-II 2006-2010, Hilde Notø, Helge Kjuus, Marit Skogstad and Karl-Christian Nordby, National Institute of Occupational Health, Oslo, Norway, March 2010.
- (17) MEASE, Metals estimation and assessment of substance exposure, EBRC Consulting GmbH for Eurometaux, <https://www.ebrc.de/industrial-chemicals-reach/projects-and-references/mease.php>
- (18) Occurrence of allergic contact dermatitis caused by chromium in cement. A review of epidemiological investigations, Kåre Lenvik, Helge Kjuus, NIOH, Oslo, December 2011.

**16.5. Clasificación y procedimiento utilizado para deducir la clasificación para las mezclas de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]**

| Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008               | Indicaciones de peligro |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Irritación cutánea 2, H315                                             | Resultados de ensayos   |
| Daño ocular grave / Irritación ocular 1, H318                          | Resultados de ensayos   |
| Sensibilizante cutáneo 1B, H317                                        | Estudios bibliográficos |
| Toxicidad Sistémica Específica Órgano Diana (exposición única) 3, H335 | Estudios bibliográficos |

**16.6. Aviso legal / nota aclaratoria / descargo de responsabilidad**

La información suministrada en esta ficha refleja los conocimientos disponibles en la actualidad y confiando que el producto se usa bajo las condiciones establecidas y de acuerdo a las indicaciones que aparecen en las instrucciones que aparecen en el envase o en guías técnicas. Cualquier otro uso no especificado del producto, incluida su utilización junto con otros productos o en otros procesos, se hará bajo la exclusiva responsabilidad del usuario.

Es responsabilidad del usuario tomar las medidas de protección adecuadas, utilizar el clínker de cemento Portland dentro de su plazo recomendado y cumplir con todos los requisitos legales que sean aplicables a su actividad.